# RETOS PARA EL PROFESOR DE E/LE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS: CONSTRUIR PUENTES ENTRE EL AULA DE ESPAÑOL Y EL AULA DE REFERENCIA

*Isabel M.ª Solís Casco*

IES Infanta Elena (Galapagar, Madrid)

**Resumen**

El siguiente trabajo aborda la enseñanza del español en el contexto educativo, en concreto, en Educación Secundaria. Se plantea la necesidad de que, por el bien del alumnado, exista una coordinación efectiva entre las aulas específicas destinadas a la enseñanza y aprendizaje del español por parte de aquellos alumnos que se incorporan por primera vez a nuestro sistema educativo y las aulas de referencia. Para salvar la brecha existente entre ambas aulas (con métodos de trabajo y alumnado muy diversos entre sí), se aportan en este trabajo medidas dirigidas al profesorado, al alumnado y a la dirección del centro educativo.

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, sobre todo a partir de la década de los 90, hemos asistido a un aumento progresivo del alumnado extranjero en las aulas de colegios e institutos. Una gran parte de ese alumnado llega a España sin conocer la lengua, por lo que se impone la necesidad de crear unas aulas específicas para la enseñanza del español, lengua vehicular en la que se produce la enseñanza-aprendizaje de los contenidos del currículo escolar (con las salvedades de las Comunidades Autónomas bilingües). Hoy día, bajo diferentes denominaciones (Aula de Enlace, Aulas Temporales de Adaptación Lingüística…) prácticamente todas las Comunidades Autónomas disponen de aulas específicas destinadas a la enseñanza del español lengua extranjera.

Sin embargo, la creación de estas aulas con un profesorado específico que se ocupa de atender las necesidades de este alumnado, ha provocado que el resto del profesorado se mantenga un poco al margen de lo que se hace en el aula de español, y como consecuencia, cuando el alumno se integra en su aula de referencia suele haber problemas de adaptación curricular.

Esta desvinculación entre el aula de español y la de referencia puede ser una de las causas del fracaso escolar y social de estos alumnos. Porque lo cierto es que muchos de estos alumnos plantean problemas de relación con sus compañeros, así como un alto fracaso escolar, pues la mayoría de las veces acaban repitiendo curso y, en ocasiones, abandonando el sistema.

Es necesario, pues, arbitrar una serie de medidas para que este alumnado esté más integrado en el centro, tanto desde el punto de vista social con respecto a sus compañeros, como desde el punto de vista académico en referencia al currículo y a la forma de dar clase de sus profesores.

## 2. ACTUACIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE EL AULA DE ESPAÑOL Y EL AULA DE REFERENCIA

En Educación Secundaria todavía subsiste un sistema de trabajo que podríamos llamar "el del profesor-isla", que trabaja en su aula su materia de forma autónoma e independiente, coordinándose tan sólo con su departamento didáctico.

Este sistema de trabajo todavía tan extendido en Secundaria, supone un obstáculo para cualquier tipo de iniciativa de trabajo interdisciplinar, por destrezas o por competencias y, es mucho más grave en el caso de los alumnos de español que, si bien es cierto que necesitan muchas horas para aprender el código, no es menos cierto que resulta muy positivo para ellos estar expuestos al contacto con los nativos.

Pongamos un ejemplo extremo de la desconexión que puede haber entre el Aula de Enlace (que es el ámbito que conozco por trabajar en la Comunidad de Madrid) y el grupo de referencia:

Un alumno llega nuevo al Aula de Enlace, se le asigna a un grupo de referencia, y durante muchos meses sólo tiene relación con sus compañeros y profesores de Aula de Enlace; el tutor del grupo de referencia sólo sabe de él lo que el profesor de Aula de Enlace le comenta, pero no tiene demasiado contacto ni con él ni con su familia; el resto de alumnos del grupo lo ve cada vez más en las clases, aunque sin relacionarse con él, y la mayoría del profesorado (salvo Educación Física, Educación Plástica y poco más) sólo conoce su nombre al pasar lista, y de oídas en las juntas de evaluación, donde los profe-

sores de español han hablado de su evolución y de su fecha prevista de incorporación al aula de referencia. Hasta que un día este alumno, tras unos meses en el Aula de Enlace, se incorpora al grupo de referencia en todas las materias.

¿Qué ocurre entonces? Pues que los conocimientos adquiridos en el Aula de enlace le sirven para comunicarse de forma más o menos eficaz, pero no para seguir una clase correctamente, por tanto, hay profesores que empiezan a quejarse, otros manifiestan su preocupación, otros sugieren que vaya al programa de Educación Compensatoria…

A nivel personal, al alumno le cuesta romper la relación con el Aula de Enlace, sigue apegado a su profesor de español y cuando tiene un problema acude antes a él que a su tutor y sigue relacionándose con los ex-compañeros del Aula de Enlace o con otros compañeros de su misma nacionalidad, ya que en su grupo ordinario suele ocurrir que, o bien no encaja, o bien es objeto de burlas cuando participa o cuando sale a la pizarra.

La consecuencia que se extrae es que el alumno del aula de español fracasa social y académicamente. Éste es otro fracaso más que nuestro sistema educativo no puede permitirse.

Creemos que las fórmulas para remediar este fracaso anunciado tienen que ser múltiples, y venir desde varias direcciones, como veremos a continuación.

### 2.1. Papel de los alumnos

El instituto no sólo es un lugar donde se va a aprender, sino que, cada vez con más frecuencia, es un lugar de relación social. Si queremos que el alumnado extranjero triunfe socialmente y no se margine, es necesario contar con el resto de alumnos del centro. Es necesario que el profesorado del aula de español, bien por iniciativa propia o a instancias de la dirección del centro, intente fomentar la relación entre los alumnos de español lengua extranjera y los alumnos que tienen el español como lengua materna. De lo contrario, será difícil que estos dos grupos interactúen y ambos estarán perdiendo una valiosa oportunidad de enriquecerse mutuamente. Las actuaciones a llevar a cabo podrían ser:

– Implicar a los alumnos del centro en la acogida de los alumnos de Aula de Enlace. Esta acogida debería realizarse en dos fases:

  • Una primera fase, cuando el alumno se incorpora por primera vez al centro, donde debería ser acogido y guiado por alumnos que hablen

su misma lengua materna, para que le ayuden a desenvolverse los primeros días (secretaría, jefatura de estudios, instalaciones, ruta de autobús, recreos…). Esta primera fase debería ser llevada a cabo, bien por los alumnos ayudantes, si el centro dispone de ellos o bien por alumnos que hayan pasado por el aula de enlace o que sean de su misma nacionalidad.

- Una segunda fase, cuando el alumno se incorpora al grupo de referencia, debería ser llevada a cabo por el delegado y subdelegado (o si el centro cuenta con los llamados círculos de convivencia, lo podrían hacer éstos), que se encargarían de decirle lo más importante en cuanto al profesorado, normas de clase, material, apuntes, deberes…

– Fomentar el conocimiento y la interrelación entre los alumnos del aula de español/LE y el resto del alumnado, por ejemplo, diseñando unas jornadas interculturales donde estos alumnos tengan un papel predominante (puedan traer fotografías de sus países, explicarles algo de sus historias y modo de vida…).
– Favorecer la cooperación en el aprendizaje entre alumnos de español y determinados grupos, que podrían ayudarles, por ejemplo, en la lectura, la escritura, o bien un grupo determinado podría explicarles una lección, ayudarles con las tareas…

### 2.2. Papel de los tutores

En Secundaria, el tutor es una de las figuras más relevantes para el alumnado, actúa de vínculo de información entre el centro y la familia, está revestido de afectividad, ya que ejerce el papel de guía/consejero del grupo, asesorando a nivel personal, familiar, académico… Por tanto, es necesario que establezca lo antes posible un vínculo afectivo con el alumno de español/LE, sobre todo si la incorporación total al grupo de referencia se va a producir antes de que finalice el curso escolar.

– El tutor del grupo de referencia deberá estar informado no sólo de la evolución académica y de la actitud de estos alumnos, sino también de cuestiones como si se trata de un menor no acompañado que está en un centro de acogida, si su familia está agrupada o desestructurada…
– El tutor del grupo ordinario también debería tener contactos o acompañar a los profesores del aula de español en las entrevistas que mantengan con la familia de estos alumnos.

### 2.3. Papel de los profesores

Los profesores de grupos ordinarios, en general, no están muy familiarizados con el trabajo que se lleva a cabo en los programas educativos de Educación Compensatoria, Necesidades Educativas Especiales o Aula de Enlace. Sin embargo, su colaboración es imprescindible. En el caso de los alumnos de español, creemos que si se tomasen medidas para facilitar la adquisición del currículo (sin confundirlas con las adaptaciones curriculares que se realizan para los alumnos de necesidades educativas) el éxito de estos alumnos sería más probable y su transición del aula de español al aula ordinaria no sería tan acusada.

El profesor del aula de español/LE deberá recabar la colaboración del resto de profesores, sería deseable que se formaran comisiones interdepartamentales para trabajar aspectos como los siguientes:

– Formación intercultural para evitar malentendidos con estos alumnos. Estoy pensando, por ejemplo, en el significado de determinados gestos, los silencios, el hecho de mirar o no directamente a los ojos… hechos que pueden ser malinterpretados y objeto de sanción o recriminación por parte del profesorado.
– Colaboración con el aula de español a la hora del diseño de la programación, creación de materiales o adaptaciones que faciliten la transición al aula ordinaria y que contribuyan a la adquisición por parte del alumnado de la competencia lingüística académica necesaria para el éxito escolar.
– Reflexión sobre la práctica educativa en un entorno en el que no todos dominan la lengua de instrucción (necesidad de repetición de conceptos, uso de la pizarra…).

### 2.4. Papel del centro

Debe ser un objetivo del centro el que estos alumnos alcancen la competencia comunicativa suficiente para comunicarse y la competencia académica necesaria para estar en condiciones de obtener el título de Secundaria.

Tal y como aconsejan las Propuestas de Alicante, el centro debe potenciar y reconocer la lengua materna de los estudiantes inmigrantes, por ejemplo, rotulando los espacios comunes (biblioteca, gimnasio, laboratorios…) en diferentes idiomas, fomentando las jornadas interculturales. Asimismo también debería solicitar recursos a las distintas administraciones para atender a estos alumnos (servicio de traducción, mediadores interculturales…), e

intentar un diálogo con las familias de estos alumnos y que se involucren en la enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

## 3. CONCLUSIONES

La conclusión a la que llegamos es clara: la enseñanza del español no debe recaer sólo en los profesores de aula de español/LE, sino que deben implicarse todos los estamentos del centro educativo. Si queremos que este alumnado que no domina la lengua no se margine socialmente, hay que crear las condiciones para que interactúe y se integre con los compañeros que tienen el español como lengua materna. Por otro lado, si pretendemos que aprovechen académicamente su paso por la escuela, deben arbitrarse medidas para que puedan seguir una clase de forma correcta, y el profesorado debe revisar su metodología didáctica y adaptarla a un contexto en el que no todo el alumnado tiene el español como lengua materna.

## BIBLIOGRAFÍA

VILLALBA, F. y HERNÁNDEZ, M. (2007): "Aproximación al español como lengua de instrucción" (disponible en <http://www.linred.com/numero5_anexo1_Art4.html>).

PASTOR CESTEROS, S. (2006): "La enseñanza del español como lengua vehicular en contextos académicos" (disponible en <http://www.marcoele.com/num/2/contextosacademicos.php>).